

## DISPOSICIONES

### DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA

#### **CORRECCIÓN DE ERRATAS en la Orden ENS/101/2018, de 27 de junio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de Marketing y Publicidad.**

Habiendo observado un error en el texto de la orden mencionada, enviada al DOGC y publicada en el núm. 7657, de 5.7.2018, se detalla la oportuna corrección:

En las páginas 49 y 50,

donde dice:

“Módulo profesional 6: Lanzamiento de Productos y Servicios

Duración: 165 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 6

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: planificación del lanzamiento. 66 horas

UF 2: acciones de lanzamiento y control. 99 horas”,

tiene que decir:

“Módulo profesional 6: Lanzamiento de Productos y Servicios

Duración: 165 horas

Horas de libre disposición: 33 horas

Equivalencia en créditos ECTS: 6

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: planificación del lanzamiento. 66 horas

UF 2: acciones de lanzamiento y control. 66 horas”

Barcelona, 24 de julio de 2018

Josep Bargalló Valls

Consejero de Enseñanza

(18.253.027)